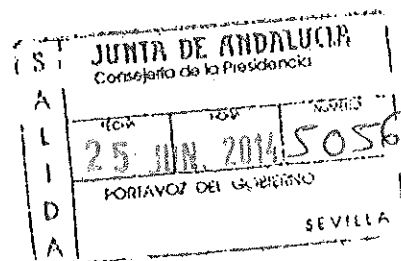


Sevilla, 25 de junio de 2014

D. Leopoldo González-Echenique Castellanos de Ubaio  
Presidente de Consejo Administración RTVE  
Avd. Radiotelevisión, 4.  
28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid)



Estimado Sr. Presidente:

Vuelvo a ponerme en contacto con usted ante la reiterada y constante discriminación de la que viene siendo objeto la actividad del Gobierno andaluz por parte de la Delegación Territorial de TVE en Andalucía. Un medio de comunicación público, sostenido con los impuestos de los ciudadanos, que ningunea y oculta sistemáticamente la actividad del Ejecutivo de esta comunidad autónoma y de su presidenta, Susana Díaz.

Los datos corroboran esta afirmación de manera más que evidente. Al analizar los informativos de TVE-A durante el pasado mes de mayo, se comprueba como de los 499 actos públicos a los que el Gobierno andaluz convocó a los medios de comunicación en las ocho provincias, tan sólo CUATRO han sido recogidos en los informativos regionales de la cadena pública. Es decir, durante el mes de mayo TVE-A sólo ha informado del 0,8% de la actividad generada por el Gobierno de la Junta de Andalucía. (Se adjunta informe detallado).

Se ha dejado incluso de cubrir ruedas de prensa posterior a la reunión semanal del Consejo de Gobierno andaluz. Algo que no había sucedido jamás en la historia de nuestra autonomía, y que sería impensable que pasara, por ejemplo, en relación a la rueda de prensa del Consejo de Ministros del Gobierno de España.

Asimismo, la presidenta de la Junta de Andalucía ha recibido un tratamiento muy inferior al del líder de la oposición pese a su intensa agenda de actividades institucionales. El presidente del PP andaluz recibe más del doble del tiempo que Susana Díaz: 8 minutos y 18 segundos (32 totales) frente a 3 minutos y 9 segundos (18 totales). Una proporción injustificada y que ofrece una visión distorsionada y parcial de la actualidad política andaluza.

En cuanto a la agenda de Susana Díaz como secretaria general del PSOE-A, y teniendo en cuenta que durante el mes de mayo se ha desarrollado la campaña de las elecciones al Parlamento europeo, período en el que ha tenido una intensa actividad pública, TVE-A sólo ha informado de 6 de sus 28 actos de partido, con sólo 3 totales con declaraciones de Díaz. Es preciso lamentar de manera especial que TVE-A no ofreciera en sus informativos regionales la valoración del resultado electoral realizado por la secretaria general del PSOE-A la noche del 25 de mayo, mientras sí ofreció la valoración del Partido Popular andaluz.



Contrasta notablemente, una vez más, esta mínima y profesionalmente injustificable difusión de la actividad del Gobierno andaluz con la cobertura amplia y permanente que TVE-A realiza de los actos de los principales responsables del Partido Popular de Andalucía. Durante el mismo periodo analizado, los informativos regionales de TVE han recogido más de 30 actos públicos del PP-A, ocho veces más cobertura que la realizada sobre la agenda del conjunto del Gobierno andaluz (sólo se ha informado de 4 actos).

El escoramiento partidista de los informativos regionales de TVE en Andalucía es irrefutable, a la luz de los datos cuantitativos. En términos globales, durante el pasado mes de mayo, los informativos de TVE-A difundieron 110 totales de dirigentes del PP, 79 del PSOE y 21 de IULV-CA. Es decir, el reparto de los tiempos es: PP, 54%; PSOE, 35%; IULV-CA, 11%.

El tratamiento sesgado a favor siempre del Partido Popular es mucho más claro aún desde el punto de vista cualitativo. El 26 de mayo, tras las elecciones europeas, su informativo regional abría con el siguiente análisis por parte de su presentador: "Los socialistas ganan en Andalucía pero obtienen el peor resultado de toda su historia en estas elecciones". Obvia que el PSOE había ganado en Andalucía por 10 puntos por encima del PP, como recogían de manera destacada todos los medios informativos del país. La intencionalidad queda clara.

Desde el Gobierno andaluz defendemos que los medios de comunicación públicos deben ser ejemplo de pluralidad, independencia y profesionalidad. Y entendemos, con los datos en la mano, que esos valores están muy alejados del trabajo que actualmente se realiza por parte de los responsables de los informativos regionales de la Delegación Territorial de TVE en Andalucía.

Sin más, reciba un saludo cordial.

EL SECRETARIO GENERAL DE LA OFICINA DEL  
PORTAVOZ DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Fdo.: Miguel Ángel Vázquez Bermúdez

